

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

**12023** *Notificación de la Subdirectora General de Inspección y Control de Medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de procedimiento de interrupción y retirada de un servicio de la sociedad de la información de una página Web.*

Con fecha 21 de enero, la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha emitido acuerdo de iniciación de procedimiento de interrupción o retirada de un servicio de la sociedad de la información, a la página Web [www.aguasilver.com](http://www.aguasilver.com).

Ante la acreditada imposibilidad de notificación al titular de dicha página Web, John Harper, domiciliado en Calle Reina Fabiola 24 b) 29650, Mijas, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

El titular de la anterior página Web podrá comparecer ante la Subdirección General de Inspección y Control de Medicamentos y Productos Sanitarios, en la calle Campezo 1, Edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de diez días desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.E. para conocimiento íntegro del acto y constancia del conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 2010.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A100020397-1